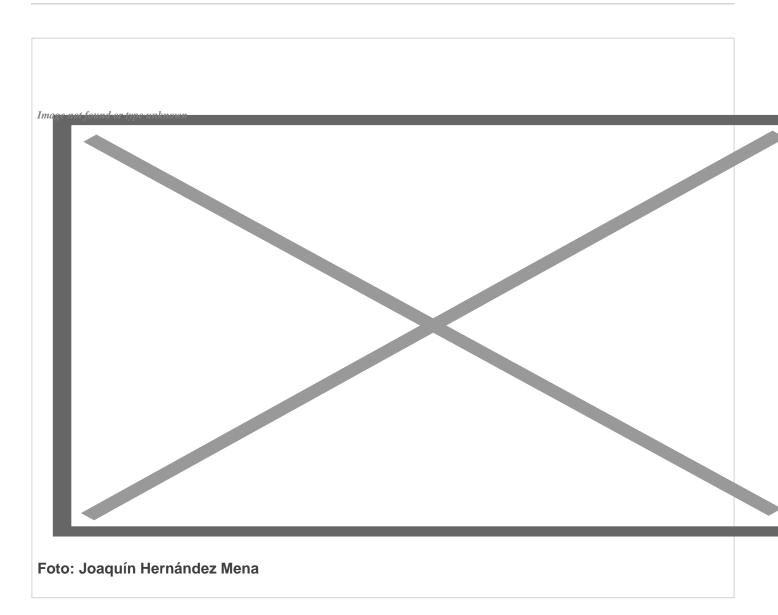
Inician hoy trabajo en comisiones diputados cubanos a la Asamblea Nacional



La Habana, 15 jul (RHC) Las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) sesionarán desde hoy, previas al Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento, en su X Legislatura, convocado a partir del 17 de julio.

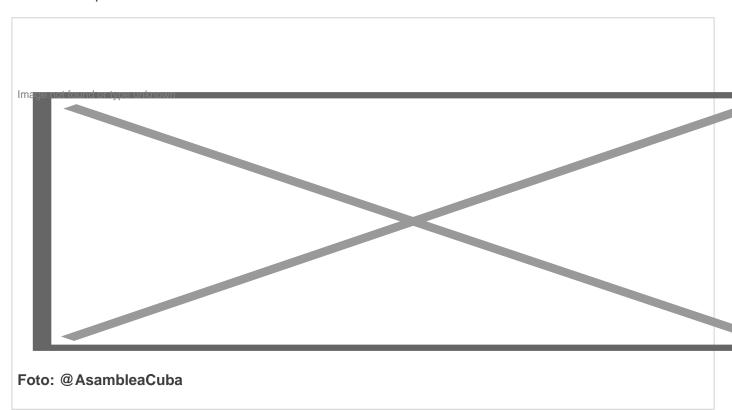
Por espacio de dos días, en el Palacio de Convenciones de La Habana, los diputados analizarán cuestiones que abarcan todos los sectores del país, con énfasis en lo económico y lo social.

De forma general, explicó con anterioridad, en conferencia de prensa, Homero Acosta Álvarez, secretario de la ANPP, las 11 comisiones tendrán en agenda unos 90 temas, antecedidos por un amplio trabajo de los diputados durante el año en curso.

Debatirán asuntos como la bancarización, la marcha de la zafra azucarera, el transporte, las telecomunicaciones, el programa materno infantil y los resultados de las comprobaciones y fiscalizaciones que se han realizado en el todo el territorio nacional.

Asimismo, analizarán la marcha de la Política Integral de Niñez, Adolescencias y Juventudes, así como el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres y las políticas públicas enfocadas en la atención demográfica.

Aseguró que el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura tendrá una agenda intensa en el ámbito legal, por la cantidad y calidad de las normas a debate y la trascendencia de los temas económicos para la vida nacional.



Los parlamentarios emitirán juicios, además, sobre el anteproyecto de política para la ley de la empresa estatal socialista, que será debatida en otras convocatorias de la ANPP.

Asimismo, serán electos los jueces legos para el Tribunal Supremo Popular, rendirá cuentas el gobierno de la provincia Villa Clara (centro) y un grupo de nuevos diputados tomará sus escaños en el legislativo.

Aseguró el funcionario que también serán elegidos los miembros de la Comisión Electoral Nacional, creada para organizar dirigir y supervisar elecciones, consultas populares, plebiscitos y referendos.

El primer ministro Manuel Marrero explicará a los parlamentarios la marcha de la implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, informó Acosta.

Detalló igualmente que los diputados accederán a información sobre el desempeño económico del país en los primeros meses del año, así como una actualización de la ejecución del presupuesto y su liquidación de 2023. (Fuente: Con información de Granma y Prensa Latina)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/360059-inician-hoy-trabajo-en-comisiones-diputados-cubanos-a-la-asamblea-nacional$



Radio Habana Cuba